



Julio 14 de 1.980

Señor
JOSE FABARA FIGUEROA,
Presente.

Me es grato llevar a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuatoriana de Pavimentos S.A. "CEPA", en sesión realizada el día de hoy, 14 de Julio de 1.980, tuvo a bien designar a usted PRESIDENTE de la Compañía, con las atribuciones y deberes señalados en la Ley y en los Estatutos, por el período de dos años y en todo caso hasta que sea legalmente remplazado. De conformidad con el Art. 35 de los Estatutos, para que la Compañía esté válidamente obligada, es necesaria la firma conjunta del Presidente y Gerente, y en caso de falta o ausencia de uno de ellos, la del Vicepresidente.

La Compañía CEPA fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Quito, Dr. Cristóbal Guarderas el 15 de Septiembre de 1.962 y fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 203, Tomo N° 93, con fecha 16 de Octubre de 1.962.

Al participar a usted esta designación, agradeceré suscribir la nota de aceptación e inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Gerardo Calero Noroña
Gerardo Calero Noroña,
PRESIDENTE DE LA JUNTA

En los términos del nombramiento que antecede,
acepto la designación realizada.

José Fabara Figueroa
José Fabara Figueroa

/lmc.

